Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de localidad Usme
Acta No. 4
Sesión ordinaria

FECHA: 25 de mayo 2024
HORA: 2:00 pm
LUGAR: Calle 93b sur 14b 80 - Centro cultural IDEAS

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante música	CLACP Usme	Edisson Rivera Bautista
Representante música	CLACP USME	Dalia Maritza Valencia Aragon
Representante de Plásticas y visuales	CLACP Usme	Gustavo Adolfo Rosas Coronel
Representante Gestores Culturales	CLACP Usme	Jorge Enrique López González
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Usme	Orlando Lázaro Hernández Luis
Representante juventud	CLACP Usme	Ailin Daniela Rodríguez Gómez
Representante Arte Dramático	CLACP Usme	Diana Maria Perdomo Carvajal
Representante mujeres	CLACP Usme	Angela Patricia Manrique
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Usme	Edgar Andrés Ramírez González
Representante Danza	CLACP Usme	Carol Roció Cárdenas Guevara
Representante cultura festiva	CLACP Usme	Martha Roció Moreno Méndez
Representantes Hip Hop	CLACP Usme	Anderson Astul López Artunduaga
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Usme	Florentino Enrique Alfonso Parra
Off. participación	Alcaldía local Usme	Fulgencio Herrera
Secretaria Técnica	SCRD -DALP	Julián Gonzalez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Usme	Martha Blanco
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Usme	John Helmuth Ávila Ortiz
Representante Gestores Culturales	CLACP Usme	Laura Daniela Molina Ortiz
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Usme	Mónica Viviana Martínez Vargas
Representante Hip-Hop	CLACP Usme	Kelly Johana Riscanevo Monguí
Representante Circo	CLACP Usme	Juan David Quiroga Zambrano
Mesa sectorial	Mesa sectorial	Manuel Penagos

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Mujeres	CLACP Usme	Elsa Beatriz Martínez Sona

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Distrital De La Mujer	María Alejandra Salas
Gestora Rural SCRD DALP	Jeimmy Acosta Vivas
Apoyo profesional SCRD -DALP	Polity Pineda

No de Consejeros Activos **23**
No de Consejeros Asistentes **15**
No de Consejeros Ausentes **07**
No de Consejeros Ausentes con justificación **01**
No de Invitados a la sesión **03**

Porcentaje % de Asistencia **65%**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y llamado a quórum
2. Citación JAL
3. Avance casa de la cultura USME
4. Proyectos, contratos y convenios del área de cultura de la Alcaldía local de Usme
5. Encuentros ciudadanos
6. Agenda participativa anual, APA
7. Varios - Socialización estrategia 50/50 Secretaría de la Mujer

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y llamado a quórum

Julián González. Hace presentación como gestor local de la SCRD -DALP ante los concejeros del CLACP, en reemplazo del anterior gestor (Andrés Guluma); a continuación, hace el llamado a la presentación de los concurrentes, a fin de verificar asistencia para conformación del quorum.

En este sentido La secretaria técnica representada por Julián González, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, en la sesión se encontraban presentes (14) consejeros asistentes, (4) representantes de entidades, (8) Ausentes, (1) con justificación y (1) invitados. Posterior se da el orden del dia.

2. Citación JAL

Gustavo Rosas. Inicia exponiendo. El objetivo es mejorar las relaciones con el JAL, dar a conocer que es el concejo de cultura y la relación de nosotros como concejeros con la jal y la comunidad, es importante podamos asistir todos desde los sectores que estamos representando, con el trabajo que cada uno a liderado, reflexionar sobre funciones del CLACP y la norma (decreto 480) la función del concejo de cultura arte y patrimonio, cual es el aporte a la planeación que nosotros podemos hacer desde cultura, y lo más importante que nos tengan en cuenta y conozca nuestra labor.

Julián González. Refiere sobre que: estuvo hablando con la JAL y esta corporación tiene una agenda muy apretada, por los cambios de administración, lo más posible es que atiendan en el mes de julio con la respuesta, ellos citaran al CLACP, enviando un cuestionario con preguntas, la idea es dar conocer lo que el CLACP es, lo quiere hacer, también al interior del grupo se está haciendo un brochure para dar a conocer cada una de las actividades, por lo tanto es importante que cada sector pueda aportar con sus agendas y acciones.

Gustavo Rosas. Plantea, la importancia y la incidencia para que la JAL recoja los lineamientos técnicos de los festivales, es la oportunidad de llevar un mensaje claro, reconocer que nos estamos formando y estamos entendiendo lo que es la cultura y con esta experiencia podemos aportar mas a

nuestra labor como concejeros culturales, se radico ya un documento sobre los festivales, quedamos pendientes de la respuesta.

Martha Roció. Refiere sobre los festivales, que es mirar ese tema, cuando se inician, lo que se debe entender es ver que se puede proponer y mirar también los festivales que han tenido gran impacto, al igual que los festivales nuevos. Añade que la JAL y la Alcaldía Local los deben atender ya que son las autoridades locales y son para toda la población de Usme. En varios comentara otras cosas que se han hecho.

Jorge E. López. Expone que los tiempos de las instituciones hacen que se queden por fuera temas importantes; seguidamente afirma que hay diferencias entre, lo que el CLACP cree que es, y lo que la localidad ve como CLACP, además se ha mantenido un discurso interno sobre que el CLACP es la estancia máxima de cultura, la alcaldía la JAL y otras instancias no nos reconocen y no nos ven como concejeros legítimos, se han hechos festivales donde se reconocen las voces de los agentes, no las del CLACP, añade que no le ve viabilidad al documento que se radico porque esta muy ocupada la agenda de la JAL más bien debemos aportar al documento que ya se viene elaborando, cosas puntuales y deben estar en el documento, donde anualmente debe darse la oportunidad de financiar estos grupos que están trabajando, en este sentido debemos radicar una propuesta donde se reconozca esta labor, acerca de lo que se esta haciendo en los festivales. Ya se radico un a solicitud, sería bueno que leamos el documento que se va a radicar, a la JAL, la alcaldía y a cultura, seria para el lunes socializar antes de enviar, realizar una invitación para los concejeros que quieran asistir a la sección de la JAL el próximo lunes, aclarando que deben estar a las 7:30 para poder inscribirse y solicitar la palabra, igual el documento lo socializamos el lunes.

Martha R. Moreno. Replica que, se siente incómodo que cuando estamos citados por nuestras actividades; las entidades no nos dan el lugar que nos corresponde, o sea, van otras organizaciones y realizan acciones que no son de cultura, se cruzan con otras porque la alcaldía e instituciones programan reuniones diferentes en el mismo horario y se atraviesan por lo tanto, nos hacen ver en un segundo lugar, esto es importante que las entidades lo sepan y nosotros debemos estar pendiente de esto.

3. Avance casa de la cultura USME

Julián González. Expone que: el año el año pasado, se creó un espacio para organizar un plan de trabajo, para esto el CLACP eligió una comisión y estaría bien saber que comisiones se han creado y quienes las conforman; una de las comisiones es la veeduría a los programas locales, seguimiento a la casa de la cultura, en este sentido algunos gestores orientan a cerca de la veeduría, que se está haciendo en relación con los festivales, la casa de la cultura no se le ha iniciado la veeduría, dentro de muchas cosas que se han dicho, se habló de un convenio, de unos containers, se dice también que hay estudios pero exactamente no sabemos qué está pasando con esta inversión, esperamos que la nueva administración pueda enterarnos de cómo se está llevando a cabo este proyecto, creo que este tema es relevante y debemos tratarlo como uno de los principales a manejar por los concejeros, en este momento, con esta nueva administración y desde las comisiones que puedan aportar en este tema.

Martha Roció. Invoca para complementar este tema de la casa de la cultura con relación a los containers y otros gastos que se han realizado, incluso se hiso presentación, dieron el diseño de cómo iba a quedar y me pareció que los salones eran muy pequeños, no están acorde con las actividades que realizamos en cultura, también se propuso que esta casa fuera en la ruralidad, en este momento no se ha dicho nada; en otras localidades ya las cosas están adelantadas, este tema debe ser prioritario, para que lo tengamos en cuenta lo primordial, es saber si ese terreno es del gobierno o es privado, para que no sea trasladado cuando no quiera ser contratado el espacio, y se pierda todo lo que se haya hecho, otra propuesta es que en la alcaldía nos seda un espacio para los concejeros mientras se hace la casa de la cultura.

Gustavo Rosas. expone que: este problema se planteó porque no entendemos la inversión que se ha hecho en casa de la cultura sin ser propia, lo que se avanzó en cultura no se pudo concretar por los continuos cambios de administración, la propuesta es realizar reuniones para saber cómo va esta actividad, lo pongo en la mesa para que ustedes tomen la decisión de retomar este tema, desde la comisión de veeduría inicialmente, por el desconocimiento total de parte de nosotros.

Martha Roció pregunta sobre que hubo un proyecto de instrumentos para fortalecimiento de las organizaciones, ¿qué paso con estos instrumentos? estos quedaron en la alcaldía, este tiempo fue en el 2018, también propongo como un tema prioritario, saber que paso con estos instrumentos, porque eso serviría para el fortalecimiento de este CLACP, en relación con la casa de la cultura, ustedes nos podrían decir esos dineros que no se ejecutaron, ¿se pueden destinar nuevamente para la misma actividad? y añade que se explique la respuesta de, ¿si no se ejecutaron estos recursos, a que fueron destinados?.

Edison Rivera, la casa de la cultura son espacios que se han utilizado y que esto debe continuar, hacerle su debido mantenimiento, creemos que los conteiner son importantes para este fin.

Jorge E. López. Plantea que no se puede hacer seguimiento a algo que nos contaron, nos centramos en un tema lo depuramos y seguimos en otro, debemos tratar temas que ya tengan trascendencia y que podamos ir especulando, en mi poder esta todos los contratos que se han venido realizando ese documento podemos verlos en el grupo en una reunión en este momento aquí lo tengo este contrato fue suspendido porque el espacio no era acto para esta obra. El valor 1000 millones y el contrato número 5 de abril 22, fue suspendido, en el día 27 caduco este contrato, el concejero da a conocer a partir del documento que ha recopilado como han sido otorgados los contratos por la administración para la casa de la cultura, en conclusión, el contrato no se realizó por las circunstancias dichas anteriormente. También preguntan, que pasaría con el recurso que no se ejecuta.

Martha Roció: Aduce que hay un enlace donde se encuentran documento con respecto a la todas las actividades que se ha venido haciendo en la localidad desde cultura y que es importante que todos se puedan informar acerca de este proceso. Lo envía por el chat del grupo y al nuevo gestor para que se entere de todos los procesos y de las comisiones que hablaban a comienzo de esta reunión.

Gustavo Rosas. Propone crear una mesa inmediatamente con alcaldía secretaria y clacp, para saber cómo va direccionada la casa de la cultura de Usme, como van distribuido los espacios; la estación de trenes, para que se usara no solo del referente de cultura, sino que nosotros como concejeros

podamos convenir las decisiones que haya lugar y estas para dejarlas como compromisos. Mostrar en los enlaces del grupo para que el CLACP, conozca más a cerca de los procesos que se han realizado desde los CLACP, anteriores.

Diana Perdomo. ¿Pregunta que: ¿cuándo se publica en el Secop y hay un acuerdo de pagos y estos pueden ser cambiados? En respuesta Fulgencio Herrera, responde que: si se pueden cambiar, pero de común acuerdo

Julián González. Ustedes son una instancia de participación la cual tiene derecho a pedir la información de cómo va los contratos y cuáles son las expectativas para este cuatrienio, ustedes como consejo radique un documento mediante derecho de participación y este debe ser escuchado por cualquier entidad distrital, sobre circulación, festivales, procesos de formación y casa de la cultura y donde hay muchas personas.

La Propuesta con respecto al drive es crear una carpeta de acuerdo a cada comisión, e inicialmente averiguar e ir hasta la casa de la cultura para saber cómo va, algunos concejeros se comprometen a ir a visitar la obra, sin embargo, añaden que es compromiso de los concejeros saber de todos los temas relacionados, armar un cronograma y tener esos temas como prioritarios y saber en qué nivel de ejecución están.

4. Proyectos, contratos y convenios del área de cultura de la Alcaldía local de Usme

Gustavo Rosas. Expone, no se encuentra (LORENA) la persona invitada es la persona que sabe de estos contratos que tenía que dar este informe y argumentan, por los encuentro ciudadanos este tema quedo suspendido, fue un trabajo que se debía hacer la digitalización, consolidación y mesas de comisionados la encargada debe estar en las mesas organizadas por compromisos del CPL no se pudo concretar. Para hoy en la tarde no hay información.

Fulgencio Herrera. Indica, puedo comentar de cuatro iniciativas que tiene que ver con cultura ganadoras de presupuestos participativos:

1- Capacitar, escuelas artísticas somos usmeños, en este momento estamos en las mesas de concreción.

2- Capacitando artística y culturalmente.

3- Financiar 30 proyectos

4- Rueda de negocios con enfoque en creación y producción.

Se inicia la etapa de formulación, pide que le ayuden a encontrar los proponentes que no se han encontrado hasta ahora. Comenta hay cosas que se dicen de los laboratorios como que tenemos que construir tres iniciativas, pero solo tomaban dos, que son las que ellos aprueban, esto para hablar acerca de la forma como se han implementado las estrategias de presupuestos, se hizo la construcción de la segunda etapa y fue con votos, recogiendo 700 votos. Esto se hizo con una gran responsabilidad, para lo cual ya los llamaron a formular, en representación de CLACP.

5. Encuentros ciudadanos

Fulgencio Herrera. Expone Informe Consolidado de los encuentros ciudadanos. La mesa número cuatro de arte cultura y patrimonio, esta fue el mes más concurrida con 284 propuestas así:

- Procesos de formación y dotación de insumos en los campos culturales y artísticos patrimoniales y deportivos 94 propuestas.
- Circulación y apropiación de prácticas artísticas interculturales y patrimoniales con 50 propuestas.
- Iniciativas de interés cultural, artístico y patrimonial con 33 propuestas.
- Dotación de equipamiento 28 propuestas.
- Sostenibilidad de sistema cultural y creativo 24 propuestas.

Sobre la Votación

- Construcción y mantenimiento de la red intersectorial 17votos.
- Eventos recreo deportivos 17 votos.
- Iniciativas recreo deportivas de carácter barrial 10 votos.
- Propuestas que no son de competencia local 3 votos.
- Nuevo concepto de gasto 3 votos.

Sobre recomendaciones que surgieron de este ejercicio; el funcionario que da este informe, se compromete a enviar este por el chat del grupo.

Carol Cárdenas. Refiere que: algo en lo que no está de acuerdo es que en propuestas que pasaron, con una votación amplia y que se tienen las pruebas de las personas que votaron y se fue a reclamar esto y un funcionario les contestó: "*que si sentía que eso no era justo hagan lo que quieran*", y me parece que esa no es la forma de responderle a un concejo o en general a la comunidad, le dice: "de malas" así fue como quedo, le parece una falta de respeto, porque se hizo el ejercicio y lo mas triste es que la alcaldía se preste para hacer recomendaciones de por quién votar, es la entidad que cambia las reglas de juego para beneficiar a otros.

Ailin Rodríguez. Expone: este comentario, que está dirigido al tema de los laboratorios, ustedes me pueden corregir si no es así, la secretaria técnica dijo, con el tema de laboratorios el CLACP puede ser creador de propuestas, para llevarlas a ese laboratorio, entre todos crearon la propuesta y se dirigieron todos a ese laboratorio y votar por esas dos propuestas y también se pusieron la tarea de conseguir los votos para estas dos propuestas, se presentan tres pero eligen dos, gano una y la otra perdió por votos, se presentó al COLMYG y allí pasamos, pero estas iniciativas no son mías son de la organización, y en este caso yo la represento, mi tarea ahora es formularla.

Julián González: ¿solicita la aprobación de la mesa ampliada por el tiempo y no se ha evacuado toda la agenda para el día, los concejeros CLACP aprueban la mesa ampliada en este sentido el gestor pregunta si alguno sabe de qué se trata en el artículo 5?

Gustavo Rosas. Haciendo un resumen, podemos decir que en los encuentros ciudadanos que la votación más alta fue cultura, como se dijo anteriormente este fue un reporte de cómo transcurrieron los encuentros ciudadanos desde la mesa cuatro de cultura, se logró posicionar en su mayor parte el sector de cultura, se espera que esta semana ya tengamos consolidado la línea de inversión. Adicional mente se creó una nueva línea de fortalecimiento a las líneas culturales, destacar dentro de estos nuevos conceptos de gastos surge el hip hop y una nueva línea acerca de la comunidad afro, que estos sectores tengan un despliegue alrededor de su grupo, recogiendo aportes de la ciudadanía e iniciamos con la formulación, el último tema fue patrimonio organizacional territorial con la creación de una mesa de

Martha Roció: haciendo una reflexión pregunta el terreno donde se encuentra la estación del tren es Publio o privado ternos que se puedan rescatar. ¿qué posibilidades hay para tener un lugar donde poder realizar nuestras actividades, trámite que se puede realizar a través de las oportunidades que hay para cultura o para patrimonio.

6. Agenda participativa anual, APA

Julián González. Indica que; el año pasado se generó una comisión para este proceso, según entiende así el operador expuso un tarifario y solicito un cronograma a fin de apoyar la adquisición de bienes y servicios que se requirieran en actividades culturales relacionada con la APA; La APA está sustentada en un plan de trabajo elaborado por el CLACP; para tener unas buenas relaciones con la alcaldía local y componentes de Capacitación, encuentros sectoriales etc. Se podría ordenar esto, por esos son necesarias las comisiones de trabajo para tener claro hacia dónde podría dirigirse en el futuro las actuaciones del CLACP. Agenda participativa anual, (plan de trabajo), junto con el presupuesto que se puede ejecutar, ustedes disponen de $ 3.500.000 hacen un plan de trabajo y deciden que van a hacer con ese recurso. Este recurso fue concertado en diciembre de 2023 con los consejeros distritales y locales en encuentro celebrado en el centro de convenciones AGORA.

Gustavo Rosas. ¿En este momento lo que sabemos es que sobre ese rublo la secretaria impone el operador, o esta vez podemos ser autónomos? La APA es un estímulo para que se ejecute desde los mismos concejeros. ¿podemos saber cómo está la APA, que nos falta y que podemos hacer?, ¿desde las comisiones, que se pudo realizar? ese documento lo coloco en el drive ya cada uno coloca en el drive, que fue lo que hicieron, como concejeros es darle fecha para saber que hicieron en torno de la APA todo se puede hacer en este documento, me comprometo a subir ese documento en el drive para saber qué hacer, esa sería la propuesta con respecto a la APA.

Carol Cárdenas. Comenta que no estamos aún visibilizados desde el clacp, nadie nos conoce, quien o que es el CLACP

Martha Roció. Cuestiona: ¿cómo nos visibilizamos?; realizando actividades, que nos presentemos para que nos conozcan, poder hacer una certificación del clacp puede ser en el mes de julio e invitar a la reina cultural, esta es una idea para saber que dicen ustedes y nos conozca nuestra comunidad.

Julián Gonzales. Sugiere, tener en cuenta la celebración de los 30 años del sistema, desde la secretaria de cultura la propuesta es que desde el CLACP realizar cualquier clase de actividad, pero

hacer algo alusivo a los 30 años del sistema de cultura arte y patrimonio, las actividades y la fecha dependen de ustedes, también tenemos:
1. plazo para entregar el documento de lo que se ha hecho desde los concejeros de cultura con respecto a la APA el plazo para entrega de estos documento es hasta 30 de junio.

2- la parte de consolidar los datos queda en los encargados de esta tarea, la información se debe entregar máximo hasta el 22 de junio a más tardar; agrega como recomendaciones de parte de la secretaria, que se intente hacer algo para la celebración de los treinta años del sistema cultural, igual eso depende de lo que ustedes quieran hacer, si quieren un festival, pueden incluir a la organización que quieran, después de mitad de año agosto, septiembre, octubre el día que quieran. Pueden articular con los diferentes sectores. Se puede acordar una fecha para realizar esta actividad.

7. Varios - Socialización estrategia 50/50 Secretaría de la Mujer

María Alejandra salas. Informa, desde la secretaria de la mujer sobre ruta por la paridad 50-50 esta tiene que ver con el tema designaciones, electoral, político y función pública para la mujer en igual condición, y proporción, llegamos al territorio a hablar con las mujeres, el objetivo es formar a la mujer en el conocimiento político administrativo, por último, se hace un trabajo con la JAL, el mensaje es que la paridad es relacionada con el equilibro en cualquier escenario público entre hombres y mujeres.

Martha Roció nos gustaría saber acerca de teres temas.

1. ¿La tarjeta de Transmilenio y cómo van a quedar las recargas de tu llave y el subsidio de cuantos pasajes consta? ¿Dicen que son doce pasajes, esto es cierto?
2. Hay un proyecto que queremos hacer ante el ministerio en todo caso en otras ciudades y hacer una carta y pasarla al ministerio, que seamos rotados en nuestras presentaciones culturales en algunas ciudades nos han invitado y con todos los gastos pagos, para ver qué posibilidades hay, con fon tour hay proyectos, hacer un proyecto y presentarlo para fortalecernos.
3. Tocar la puerta sobre los recursos para que le queden al concejo los elementos que se nos dé, para que en nuestro trabajo se puedan utilizarlos, también hubo dos personas del concejo para representar en el concejo de paz y la pregunta es mirar cómo va, cuando nos toca viajar, se va hacer el carnaval del folclor y la memoria? para que estén pendiente cuando tenemos que participar, recursos nunca hubo nada para cultura.

Jeimmy Johanna Acosta Rivas: ¿pregunta? ¿Saber, el CLACP anterior que dejo muebles enceres, instrumentos inventarios?, -responde Martha Roció: A pesar que hicimos pedidos de implementos e instrumentos solicitados para nuestras actividades, nunca se logró nada, esto se hace a través de proyecto y si salen favorecido se logra tener algo para el CLACP de lo contrario no, y como no hay la infraestructura de casa de la cultura menos.

Andrés Ramírez informa que: existe un recuso de 7estructuras evaluadas por 100 millones de pesos,

de las cuales podemos hacer la solicitud para lograr tenerlas y poder utilizar como una estructura para las actividades del concejo de cultura esa gestión se puede realizar.

Ángela Manrique. Pregunta ¿cuántos concejeros estamos activos para aplicar el artículo 62?

Julián Gonzales. Responde a la pregunta de la concejera Ángela Manrique; - al día de hoy hay 25 concejeros activos queda registro que no están hoy; Dalia Maritza Valencia Aragón; Martha Montañez Acevedo; Martha Blanco; Yuri Manuela Velásquez Ramos; Juan Nicolás Gutiérrez Ángel; Oscar Estiven Chaves Gómez; Jhon Helmuth Ávila Ortiz; Laura Daniela Molina Ortiz; Mónica Viviana Martínez Vargas; Kelly Jhojana Riscanevo Monguí; Juan David Quiroga Zambrano.

Martha Lucia Moreno. el ministerio lanza la convocatoria (Cocrear), está diseñada para empresas, se pueden realizar propuestas y las colocan a competir, también contar del proyecto que se esta llevando a cabo desde la violencia que existe en las familias, como concejeros podemos denunciar si sabemos de alguna clase de violencia.

Se da cierre a la sesión siendo las 6: 14 P.M.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

La convocatoria para la presente sesión se realizó vía correo electrónico enviado el día 9 de mayo de 2024, convocando la totalidad de los miembros del consejo (CLACP) y representantes de las entidades que normativamente deben acompañar estas secciones fue citada para realizarse en el centro cultural Ideas, cll.93 b sur 14 b 80 barrio Monteblanco. Cuyo documento de convocatoria es anexo de la presente acta.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
2	Hacer seguimiento, a carta que se radico, para que la JAL, conozca actividades de los consejos a partir de brochur que se está elaborando con actividades de los concejeros	Julián González	SI

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
	del CLACP.		
3	Solicitar una mesa inmediata donde participe: alcaldía secretaria de cultura y CLACP, para saber cómo va direccionada la casa.	CLACP	si
3	Alimentar documento, con actividades realizadas por cada sector del concejo.	Consejeros	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Enviar informe consolidado de encuentros ciudadanos al grupo de WhatsApp	Fulgencio Herrera
Averiguar sobre las tarjetas de Transmilenio y como quedo el subsidio	Martha Rocío Moreno
Crear un cronograma y tener esos temas como prioritarios.	Julián González, - CLACP
Compromiso de socializar la informacion relacionada, de interés del consejo, todos los temas, y leer documentos.	CLACP en pleno.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
Presunto mal manejo de la representación como consejeros.	Gustavo Rosas -Jorge Enrique López

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

Original firmado ***Original firmado***

_____ _____

Gustavo Rosas ***Julian Gonzalez***
Coordinador / Presidente *Secretaría Técnica*

Revisó: Consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio de USME
Proyecto: Polity Pineda DALP-SCRD
Aprobó: Julián González DALP-SCRD